


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
CUOTA NÚMERO 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4147.010.26.1.170-2026	
Nombre completo del contratista: MAURICIO TRUJILLO RIASCOS	
Documento de identificación: 1.143.958.984 DE CALI	
Nombre del supervisor: STEFANY MACA MILLÁN	
Organismo: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT.	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat del proyecto denominado "Fortalecimiento de la oferta habitacional en Santiago de Cali BP 26005429".	
3. INFORME JURÍDICO	
FECHA DE INICIO 21/ENERO/2026	FECHA TERMINACIÓN 15/JUNIO/2026
MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: Se realizó Modificación No. 1 al contrato de prestación de servicios con el fin de ajustar la Cláusula Segunda – Valor y forma de pago, estableciendo como valor total del contrato la suma de \$19.820.500 y precisando su pago en cuatro (4) cuotas: una (1) por \$2.831.500 y tres (3) por \$5.663.000 cada una, manteniéndose inalteradas las demás condiciones contractuales.	
Se realizó Modificación No. 2 al contrato de prestación de servicios profesionales especializados, con el fin de modificar la Cláusula Primera – Alcance del objeto contractual y obligaciones específicas, adicionando expresamente la obligación de representación judicial y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat y Fondo	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Especial de Vivienda, para atender, contestar y hacer seguimiento a procesos judiciales y actuaciones asignadas, sin alterar el objeto contractual, el plazo de ejecución ni el valor del contrato, ni generar erogación adicional o desequilibrio económico.

Se realizó Modificación No. 3 al contrato de prestación de servicios profesionales, con el fin de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 15 de junio de 2026 y adicionar su valor en \$8.494.500. En consecuencia, se modificó la Cláusula Segunda – Valor y forma de pago, fijando el valor total del contrato en \$28.315.000 y estableciendo el pago de la adición en dos (2) cuotas: una por \$5.663.000 y una final por \$2.831.500. Las demás condiciones contractuales permanecen inalteradas, sin generar desequilibrio económico.

SUSPENSIÓN: N/A

REANUDACIÓN: N/A

CESIÓN: N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO


Valor inicial del contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$19.820.500)

ADICIÓN: Por un valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 8.494.500).

PRÓRROGA: Hasta el 15 de junio de 2026

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:

PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO
● RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X
● RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
\$28.315.000	\$5.663.000	\$19.820.500	\$2.831.500

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	
OBLIGACIÓN	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	NO. PLANILLA: 1082213997 ✓ NO. PIN, AUTORIZACIÓN, REFERENCIA, PAGO: 326265354 ✓ OPERADOR: PAGO SIMPLE ✓ FECHA DE PAGO: 21 DE MAYO DE 2026 ✓ PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: MAYO DE 2026


OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE: N/A

5. INFORME TÉCNICO

CONCEPTO DE SUPERVISOR:

A continuación, se describen las actividades producto de las obligaciones contractuales y se comparte el enlace donde reposa la información suministrada que respalda la gestión realizada por la contratista durante el periodo evaluado.

1 Llevar la representación judicial y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, y Fondo Especial de Vivienda, de conformidad con las directrices del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali, por duración del contrato, en las acciones constitucionales, contencioso administrativo, jurisdiccional ordinaria, conciliaciones en la procuraduría y procesos policivos que se le asignen, y adelanten en el Distrito, de conformidad con la Ley 1801 de 2016, entendiéndose la representación judicial, como realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y presentación de memoriales en las distintas etapas del proceso judicial, y realizar

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

en general el seguimiento de los diferentes procesos asignados, con el fin de ejercer una defensa eficiente y oportuna a los intereses del Distrito.

El contratista no realizó esta actividad, toda vez que no le fueron asignados procesos judiciales o extrajudiciales.

2 Realizar los procesos jurídicos para la liquidación de los convenios y/o proyectos habitacionales.


El contratista no realizó esta actividad durante este periodo.

3 Atender, orientar y tramitar las solicitudes de los usuarios internos y externos relacionadas con el proceso de vivienda social, incluyendo peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demás requerimientos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos, la normativa vigente y la generación de informes y estadísticas de seguimiento.

3.1. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. Orfeo 202641470100012392, presentada por la señora MARIA EUGENIA MONTIEL GUERRERO, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande, informando sobre la procedencia del trámite, la continuidad del proceso, la expedición de la minuta correspondiente y el procedimiento notarial y registral a seguir.

3.2 El contratista atendió alcance al Orfeo No. 202641470100006632, relacionado con la solicitud presentada por la señora ANA MILENA CARABALÍ respecto al levantamiento de gravámenes sobre un inmueble, con el fin de precisar la competencia funcional frente a las afectaciones registrales identificadas en las anotaciones No. 004 y 005 del folio de matrícula inmobiliaria, informando que dichas medidas fueron constituidas por una entidad distinta a esta administración y, por tanto, corresponde a FONVIVIENDA el estudio y decisión de fondo sobre la solicitud presentada.

3.3 El contratista atendió alcance al Orfeo No. 202641470100004332, relacionado con la solicitud presentada por el señor RICARDO LEÓN ÁLVAREZ JIMÉNEZ respecto al levantamiento de gravámenes sobre un inmueble, con el fin de precisar la competencia

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

funcional frente a las afectaciones registrales identificadas en las anotaciones No. 004, 005 y 007 del folio de matrícula inmobiliaria, informando que dichas medidas fueron constituidas por una entidad distinta a esta administración y, en consecuencia, corresponde a FONVIVIENDA el estudio y decisión de fondo sobre la solicitud

<https://drive.google.com/drive/folders/1wWvTs4tDPioMMh9pw3toZxh4rzfP7oXu?usp=sharing>

4 Elaborar conceptos jurídicos, actos administrativos y demás comunicaciones oficiales, en el marco de los procesos de vivienda social y las obligaciones institucionales.

4.1. El contratista elaboró minuta de levantamiento de gravámenes correspondiente a la solicitud radicada bajo el No. Orfeo 202641470100012342, presentada por el señor LUIS ALVEIRO ARENAS ROMAN, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

En desarrollo de dicha actuación, el contratista realizó la revisión del expediente y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos, concluyéndose la procedencia del trámite administrativo. En consecuencia, el contratista informó a las interesadas sobre la continuidad del proceso para el levantamiento del gravamen, así como sobre el procedimiento administrativo y notarial a seguir.

https://drive.google.com/drive/folders/1XWoT7zOnqdwFLuB754s-YiX1Pur4aCk8?usp=drive_link

5 Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios convocados por la ordenadora del gasto, el supervisor del contrato y/o las diferentes áreas del Organismo y de la Entidad, cuando sean requeridas.

El contratista asistió a mesa de trabajo realizada el 4 de mayo del 2026, registrada bajo acta de reunión No. 4147.050.14.12-18.

<https://drive.google.com/drive/folders/1GnTYezHBHFyJtkYqtd7F5J48iO-mjDI?usp=sharing>

6 Las demás actividades que se requieran en relación a la ejecución de su objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6.1. El contratista realizó el estudio jurídico de títulos y elaboró el respectivo informe del bien inmueble objeto de la solicitud radicada bajo el No. 202641470100012342, presentada por el señor LUIS ALVEIRO ARENAS ROMAN, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

En desarrollo de dicha actuación, el contratista analizó la documentación obrante en el expediente, consistente en el certificado de tradición y libertad, los actos administrativos, los soportes de cumplimiento y los demás documentos exigidos, verificando la situación jurídica del inmueble, la existencia de limitaciones al dominio y la procedencia del levantamiento del gravamen, lo cual fue consignado en el informe de estudio de títulos correspondiente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1e3IAzZ5FN7H0HLIEn27ygDDKs75re4Vc?usp=sharing>

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: N/A

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES


STEFANY MACA MILLÁN
SUPERVISOR


JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE
APOYO A LA SUPERVISIÓN

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: Santiago de Cali, 25 de MAYO de 2026